

VISTO:

El expte. 22865/2014, por el cual se solicita autorización para el dictado del curso "Bioestadística" en la Carrera de Especialización en Prótesis Fija, Removible e Implantología, durante el año 2014; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

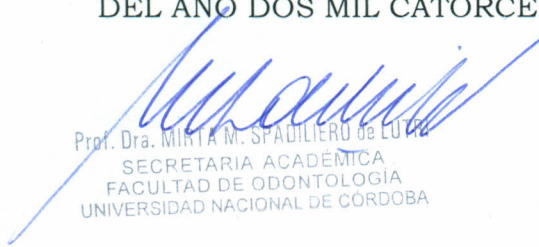
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:


ARTICULO 1º: Autorizar el dictado del curso "Bioestadística", programado para el Área complementaria de la Carrera de Especialización en Prótesis Fija, Removible e Implantología y designar como dictante a la Dra. Mabel Brunotto.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADILLERO de LUTTER
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 126
/et